

Manual de Procesos y Procedimientos

MODULO DEL TALLER MUNICIPAL



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto,
Jalisco
2021-2024

I.- Definición legal
II.- Filosofía
III.- Marco Jurídico
IV.- Listado de áreas directivas
V.- Descripción de las funciones de los titulares
VI.- Plantilla estructural
VII.- Procesos y Procedimientos de servicios por Dependencia

I.- DEFINICION LEGAL

Taller Municipal

Propone el mantenimiento al parque vehicular del H. Ayuntamiento de Atotonilco el alto, Proveer un servicio de calidad en reparaciones y mantenimiento para eficientar el desarrollo de las dependencias con su parque vehicular, esto para que cada una de las dependencias ofrezcan un servicio que satisfaga las necesidades de la comunidad.

II.- FILOSOFIA

Taller municipal es la dependencia del gobierno municipal cuya función principal es mantener y brindar servicio a su parque vehicular con un valor de primera necesidad, somos una dependencia que tiene como objetivo brindar servicio de calidad y eficiencia.

Misión

Contribuir al mejoramiento del parque vehicular, Llevar un control de afinaciones y reparaciones, darles el cuidado necesario en tiempo y forma para que los vehículos no sufran un desgaste excesivo, haciendo estas prevenciones podemos ahorrar gastos que pudiesen elevarse.

Visión

Mediante el uso de bitácoras mediremos e identificaremos los daños, el avance y funcionamiento del parque vehicular, esperando el mayor funcionamiento estable de vehículos Conseguir un equilibrio en los vehículos pretendiendo estabilizar y mantener funcionando en buenas condiciones al menos 80% del parque vehicular del H. Ayuntamiento de Atotonilco

III.- MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- Reglas de operación del programa “módulos de maquinaria a municipios” ejercicio 2019
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco
- Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente.
- Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley de ingresos municipales

IV.-LISTADO DE ÁREAS DIRECTIVAS

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA
Taller Municipal

V.- DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL TITULAR

<p>Encargado de área: Lic. Oscar Felipe Camacho Torres Responsable de coordinar afinaciones, reparaciones de unidades, coordinar la compra de refacciones, organizar y la entrega de vales de compras con los proveedores</p>
--

<p>José Pérez Godínez</p> <p>Coordinador de mecánicos:</p> <p>Encargado de revisar, organizar revisiones, reparaciones, acomodar a los compañeros mecánicos y auxiliares de mecánico en las unidades a revisar, a recibir y entregar</p>
--

<p>Antonio de Jesús de la Cruz Flores</p> <p>Auxiliar administrativo:</p> <p>Encargado de llevar el control de las notas, órdenes para la realización de los vales, control de bitácoras y el orden de las hojas de llenado de aceite al igual estar al pendiente y trabajar en coordinación y dando seguimiento para rastrear y encargar refacciones</p>

<p>Auxiliar de mecánico:</p> <p>Noé Ayala Verdín</p> <p>Encargado de revisar niveles, recibir vehículos probar fallas, diagnosticar fallas, salir a recoger vehículos averiados</p>	<p>Auxiliar de mecánico:</p> <p>Manuel Sánchez Villalobos</p> <p>Encargado de revisar niveles, recibir vehículos probar fallas, diagnosticar fallas, salir a recoger vehículos averiados</p>	<p>Auxiliar de mecánico:</p> <p>José Carlos Zavala Ayala</p> <p>Encargado de revisar niveles, recibir vehículos probar fallas, diagnosticar fallas, salir a recoger vehículos averia</p>	<p>Auxiliar de mecánico:</p> <p>Carlos Alberto Ramírez Orozco</p> <p>Encargado de revisar niveles, recibir vehículos probar fallas, diagnosticar fallas, salir a recoger vehículos averiados</p>
--	---	---	---

VI.- PLANTILLA ESTRUCTURAL

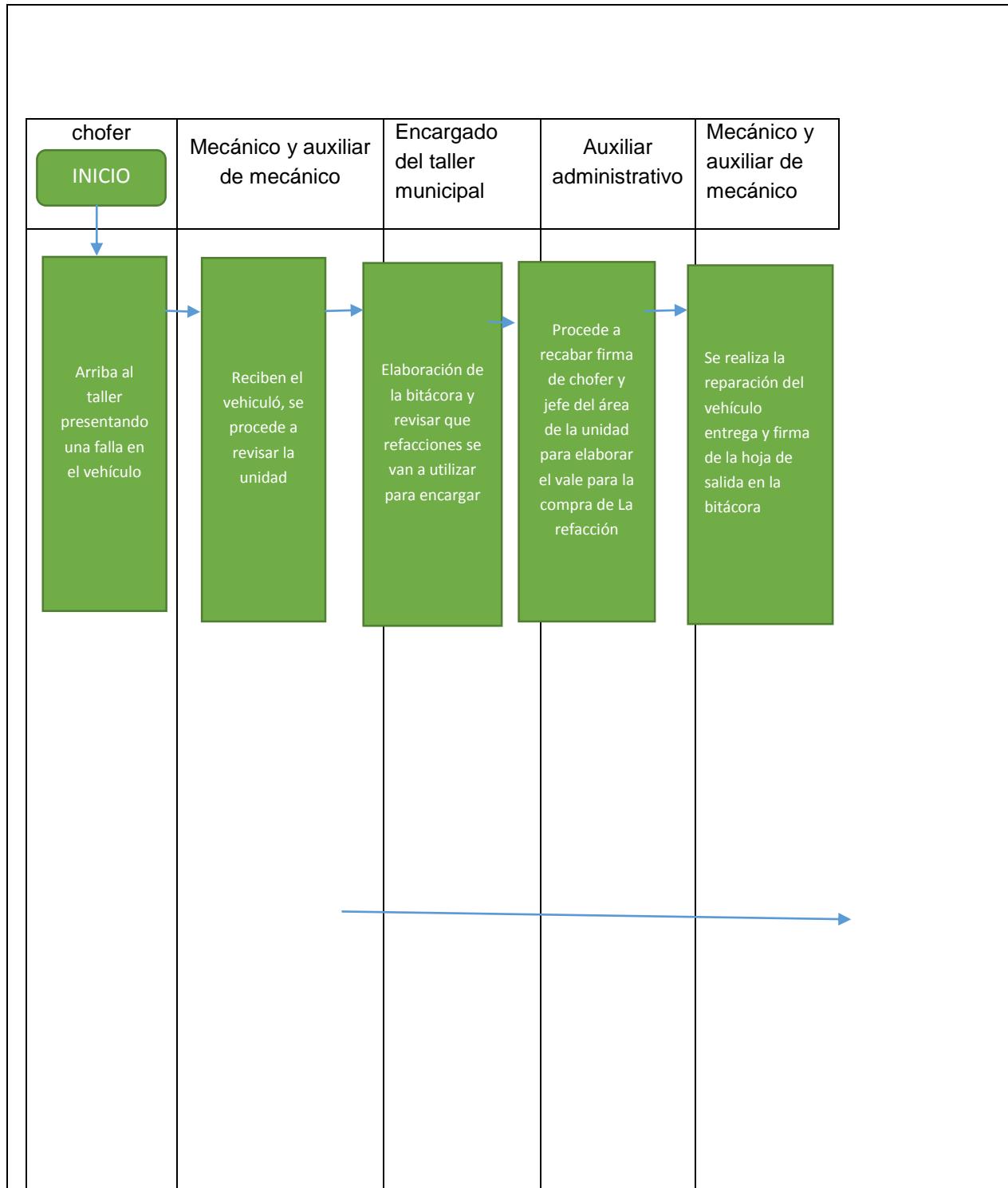
DEPARTAMENTO	PUESTO
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL
SALA DE REGIDORES	REGIDOR(A)
PROVEEDURIA	ENCARGADA

DEPARTAMENTO	PUESTO
Taller Municipal	ENCARGADO (1)
	Auxiliar administrativo
	mecánico
	Auxiliar de mecánico

VII.- PROCESOS Y SERVICIOS

Nombre del Proceso	Productos o Servicios
Afinaciones y revisión en general	Se programa para afinaciones cada 10,000 km para el cambio de filtros y aceite, revisión de fluidos en general
Cambio de llantas, rotación y balanceo	Se cambian las llantas dependiendo del desgaste y vida de la llanta
Reparación de frenos y suspensión	Limpieza, ajustes y cambio de balatas y cambio de suspensión
Reparación de fallas en general	Reparación y apoyo de unidades averiadas en camino

6.- DIAGRAMA DEL PROCESO



7 Leyes y Reglamentos que Norman el Proceso

Núm.	Ley o Reglamento	Referencia
1	No los hay	

8. Recursos y Formatos Modificados en el Proceso

Núm.	Recurso	Actividad
1	No los hay	

9. Sistemas de Cómputo Utilizados en el Proceso

Núm.	Sistema	Actividades
1	No se utilizan sistemas especiales	

10. Problemas y Restricciones

Núm.	Descripción	Frecuencia	Consecuencias	Afectados
1	Personal insuficiente	Diario	Retraso y carga de trabajo.	Ciudadanos
2	Vehículos en mal estado	Diario	El tiempo de respuesta aumenta	Ciudadanos

11. Oportunidades de Mejora

Núm.	Descripción
1	Falta de equipo de cómputo, renovar parque vehicular e incrementar y modernizar el equipo de trabajo como lo es herramienta y un scanner

